

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 445 RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de **EDITH DEL CARMEN MACHUCA CRUZ**, Rut N° 8.323.569-1, Rol de Avalúo 35-178, que se encuentra ubicada en Higuera Primera del Fundo San Vicente, **distante aproximadamente a 10,53 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.**

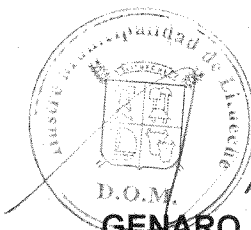
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 11 días del mes de Agosto de 2016.-



  
**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales

Cardenal Caro N° 796, Fonos: (072) 209860 – 209813, E \_ - Mail: dom.litueche@gmail.com

27 Parcela DOS RELAZO B – VEINTICUATRO, y, FUENTE, con Parcela DOS RELAZO  
28 B - Veintiséis, camino de servidumbre de por medio.- Este lote se encuentra  
29 sujeto a la prohibición de cambiar su destino, en conformidad a lo establecido  
30 en los artículos cincuenta y cinco y cincuenta y seis de la Ley General de